

ARQUITECTURA COLONIAL

Arquitectura colonial es el conjunto de manifestaciones arquitectónicas que surgieron en América Latina desde el descubrimiento del continente en 1492 hasta la independencia del mismo a principios del siglo XIX. El arte latinoamericano de la época colonial es principalmente religioso, recibiendo directivas de las principales órdenes religiosas.



La planta en cuadrícula de las ciudades de origen romano, llega con los españoles, quienes incluyen la plaza y los monumentos, como límites *urbanísticos**. El edificio religioso debe construirse junto a la plaza central, como corazón del emplazamiento urbano. La arquitectura colonial busca la uniformidad, pero no puede evitar las influencias étnicas y geográficas.

Las escuelas artísticas coloniales se diferencian por los materiales empleados, ya que son originarios de cada zona, y las tipologías *edilicias** también toman elementos del lugar, y de la función que deben cumplir. Los estilos arquitectónicos se desarrollan de forma paralela a lo que ocurre en Europa, desde finales del siglo XV: gótico, renacimiento, barroco y *neoclásico**.

A comienzos del siglo XVI puede decirse que se terminó la conquista de América en su mayor parte. Sobre ruinas de grandes imperios precolombinos como México, se preparan los cimientos de la nueva civilización hispanoamericana. El arte en Latinoamérica va a ser fundamentalmente religioso, marcado por el poder de las principales órdenes religiosas llegadas del viejo continente. En el trazado **reticular* de las ciudades, a través de los españoles que los proponen, aparecen las plazas y los monumentos. La iglesia edificada junto a la plaza central de las poblaciones se encuentra como punto de referencia del espacio urbano. Pese a la uniformidad que las órdenes religiosas van a intentar aportar, las nuevas formas artísticas van cambiando según la región étnica y geográfica.

Desarrollo de la arquitectura colonial

La civilización colonial se edifica sobre las ruinas de los pueblos indígenas, mientras la situación del arte en la península Ibérica es de búsqueda de nuevas formas. Los ejemplos de *arquitectura gótica** en Latinoamérica son escasos, y ya muestran influencias del renacimiento del siglo XVI. En México, las iglesias son del tipo fortificado, de una *nave** y cabecera poligonal, *bóvedas** de *cruceña** o cañón, y una gran *sobriedad**. Los atrios poseen "capillas para indios".

El renacimiento se instaura en la arquitectura colonial, a finales del siglo XVI. Produciendo en México, ejemplos influenciados por el *mudéjar** toledano. El barroco, tiene más importancia en la arquitectura colonial que en la península Ibérica, y es esencialmente decorativo. México y Perú son los dos grandes focos del barroco hispanoamericano. El barroco mexicano maneja materiales como la piedra de distintos colores y el yeso, para crear policromías exuberantes en los templos, tanto en el interior como en el exterior. La cúpula adquiere relevancia, y se construye elevada sobre un tambor.



La arquitectura colonial del siglo XVII, es la de los conventos y monasterios, construidos según el esquema hispánico, nave única y fachada lateral paralela a la calle.

En Perú, la arquitectura colonial se diferencia según las regiones, la andina y la litoral, y también por los materiales y el clima. Se emplean materiales ligeros como el adobe, el ladrillo. Las bóvedas y cúpulas son de quincha. Esto en el litoral. Pero en la zona andina, se emplea la piedra. Es también decorativo. La arquitectura colonial neoclásica es una escuela que se arraigó con fuerza en toda Latinoamérica. El neoclásico supone un retorno a los modelos clásicos y la antigüedad greco-latina.

En México, los templos de las órdenes religiosas anteriores a 1570 son de influencia góticas. El tipo de construcción es el de iglesia fortificada de una nave, cabecera poligonal, bóvedas de crucería o de cañón en templos agustinos, y un tratamiento exterior de gran sobriedad, muros desnudos y remates almenados. Como ejemplos de conventos franciscanos podemos citar el de Huejotzingo o el de San Andrés de Calpan. La influencia indígena se hace notar en lo decorativo, con un tipo de talla de superficies planas a bisel que encontramos en portadas como las de Tlanalapa y Otumba. Avanzado el siglo XVI se construyen modelos platerescos, como la portada del templo agustino de Acolman o la de la iglesia de Yuriria

Barroco Podría decirse que el barroco adquirió mayor significación en América que en España. El barroco en Hispanoamérica es esencialmente decorativo. Se aplica un lenguaje ornamental a esquemas constructivos y estructurales inalterados desde los comienzos de la arquitectura hispanoamericana. México es uno de los grandes focos donde con más intensidad iba a encontrar eco el nuevo estilo así entendido.

Uno de los rasgos característicos del barroco mexicano es el manejo privilegiado de materiales, como la piedra de distintos colores (Zacatecas, Oaxaca, México) y el yeso, para crear ricas policromías tanto en el interior de los templos como en las fachadas. Por otra parte, van a adquirir especial desarrollo elementos como la cúpula, presente en casi todos los templos, elevada sobre un tambor generalmente octogonal y recubierta con gran riqueza ornamental, y las torres, que se alzarán esbeltas y osadas allí donde los temblores de tierra lo permitan.

El siglo XVII será el de las iglesias conventuales y monasterios, construidos según el esquema hispánico de nave única con fachada lateral siguiendo la dirección de la calle y con un ancho atrio.

El siglo XVIII comienza con la construcción de la basílica de Guadalupe (1695-1709), emparentada en planta con la del Pilar de Zaragoza: cúpula central, cuatro cúpulas menores y torres en los ángulos. En la iglesia jesuítica de la Profesa (1714-1720) se observa la reiteración de formas poligonales lejos de los trazos curvos del barroco europeo. La construcción más relevante es quizá la iglesia del Sagrario, con su impresionante fachada retablo construida en 1749 por Lorenzo Rodríguez.

Puebla es uno de los grandes centros de exaltación de la policromía, con empleo de azulejos de colores, cerámicas vidriadas y destacados trabajos de yeserías. Son ejemplos punteros la iglesia de San Francisco de Acatepec, o el interior

de la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo. La grandiosa fachada del santuario de Ocotlán, construido en Tlaxcala a comienzos del siglo XVIII, es un impresionante retablo monumental enmarcado entre sendas torres con un cuerpo superior de inconfundible silueta barroca. Otra de las fachadas más destacadas del barroco mexicano la encontramos en la catedral de Oaxaca, donde también es interesante la iglesia de la Soledad, en la que la ornamentación cubre incluso los contrafuertes que jalonan la portada. De mediados de siglo son ejemplos interesantes la iglesia de la Compañía de Jesús, en Guanajuato, o la iglesia de San Sebastián y Santa Prisca, en Taxco, una de las joyas del barroco hispanoamericano. El punto culminante de la exuberancia decorativa lo encontramos en la fachada de la catedral de Zacatecas, un imponente tapiz ornamental, muestra del arte barroco de influencia indígena.

Terminología

**Urbanístico*: relativo a la distribución geográfica y arquitectónica de las ciudades

**Arquitectura gótica*: estilo arquitectónico que se desarrolló en Europa durante los siglos XII al XV

**Edilicia*: Pertenciente o relativo a las obras o actividades de carácter municipal, especialmente las relacionadas con la edificación.

**Reticular*: De forma de redcilla o red

**Nave*: Espacio que ocupa el centro del templo desde la puerta de ingreso hasta el crucero o el altar, generalmente con mayor elevación y más anchura que las laterales a ella paralelas.

**Bóveda*: Obra de forma curvada, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros.

**Crucería*: Sistema constructivo propio del estilo gótico, en el cual la forma de bóveda se logra mediante el cruce de arcos diagonales, llamados también ojivas o nervios.

**Mudéjar*: Se dice del estilo arquitectónico que floreció en España desde el siglo XIII hasta el XVI, caracterizado por la conservación de elementos del arte cristiano y el empleo de la ornamentación árabe.

**Sobriedad*: Sencillez, carente de adornos y exageraciones.

**Policromía*: Combinación de diversos colores en una composición.

**Neoclásico*: arte de un estilo moderno que trata de imitar los elementos usados antiguamente en Grecia o en Roma

Preguntas:

1. ¿Cuáles estilos influenciaron la arquitectura colonial?
2. ¿Cuál es la organización urbanística que propone la arquitectura colonial?
3. ¿Qué se utilizó como bases o cimientos de las construcciones coloniales?
4. ¿Cuáles son los materiales más usados en la arquitectura barroca?
5. ¿Qué características formales y ornamentales sobresalen en la arquitectura colonial Religiosa?

6. Según las fotografías, exprese con sus palabras los elementos más característicos de la arquitectura colonial.

En un documento de Word, responda el cuestionario adjuntando imágenes que complementen sus respuestas, por ejemplo, imágenes sobre organización urbanística, imágenes de los rasgos más representativos de la arquitectura colonial, etc.

Envíe su trabajo antes de la fecha límite al correo:

enviotarealprofe@gmail.com especificando en el asunto sus **APELLIDOS, NOMBRES Y CURSO TAREA DE ARTES GRADO VIII.**